

BAQUEDANO,

08 JUL. 2009

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro:

1439

VISTOS:

1. Según los pactos de horas extraordinarias de la coordinación de Educación de la Municipalidad de Sierra Gorda.
2. Los Artículos 30 y 32 del D.F.L. N° 1 del año 2006, del Ministerio del trabajo y Previsión Social, Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Código del Trabajo.
3. Las facultades que me confiere el artículo 63, D.F.L. N° 1 del año 2006, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido de la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Posteriores Modificaciones.

DECRETO:

1. **AUTORÍCESE** la realización de horas extraordinarias de los siguientes trabajadores del Área Traspasada de Educación de acuerdo a lo solicitado por las jefaturas correspondientes, según vistos.

Nro.	NOMBRE	DIA	HORARIO
1	MANUEL ARENAS CARRASCO	22 al 26 y 30 de Junio del 2009	17:48 a 20:00 hrs
		01 al 05 de julio del 2009	17:48 a 20:00 hrs
		04 de Julio del 2009	09:00 a 14:00 hrs
2	TANIA GONZÁLEZ RAMÍREZ	22 al 26 y 30 de Junio del 2009	17: 48 a 20:00 hrs
		01 al 05 de julio del 2009	17: 48 a 20:00 hrs
		04 de Julio del 2009	09:00 a 14:00 hrs
3	VIVIANA ROMERO SALDIAS	22 al 26 y 30 de Junio del 2009	17: 48 a 20:00 hrs
		01 al 05 de julio del 2009	17: 48 a 20:00 hrs
		04 de Julio del 2009	09:00 a 14:00 hrs
4	MARIA ORTIZ RODRÍGUEZ	22 al 26 y 30 de Junio del 2009	17: 48 a 20:00 hrs
		01 al 05 de Julio del 2009	17: 48 a 20:00 hrs
		04 de Julio del 2009	09:00 a 14:00 hrs
5	KATHERINE ARAYA	04/07/2009	09:00 a 14:00
6	MARIO CARCOVICH DUARTE	04/07/2009	09:00 a 14:00
7	YOVANCA RODRÍGUEZ ROMERO	01/07/2009	18:00 a 21:00 hrs
		02/07/2009	18:00 a 21:00 hrs
		03/07/2009	18:00 a 21:30 hrs
		04/07/2009	07:30 a 16:30 hrs
		10/07/2009	18:00 a 21:30 hrs
		11/07/2009	07:00 a 14:30 hrs
		17/07/2009	18:00 a 21:30 hrs
		18/07/2009	07:00 a 14:30 hrs
		24/07/2009	18:00 a 21:30 hrs
		25/07/2009	07:00 a 14:30 hrs
31/07/2009	18:00 a 21:30 hrs		
8	MARIO ÁLVAREZ ORTIZ	04/07/2009	09:00 a 14:00 hrs
9	JOCELYN BRAVO LÓPEZ	04/07/2009	09:00 a 14:00 hrs
10	YASMINE DÍAZ AGUILERA	04/07/2009	14:00 a 18:00 hrs
		MEDELYZ ARDILES CORTES	04/07/2009 11/07/2009 18/07/2009 25/07/2009
	MARGOT CORTES RODRIGUEZ	04/07/2009	00:00 A 08:00 hrs
		11/07/2009	

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA
REGION DE ANTOFAGASTA

		18/07/2009 25/07/2009 01/08/2009	00:00 A 08:00 hrs
	JUAN AGUAYO GUTIÉRREZ	16/07/2009	00:00 A 07:30 hrs

2. **PÁGUESE**, a cada uno de los trabajadores las horas extraordinarias efectivamente trabajadas de acuerdo al grado y similitud.
3. **IMPÚTESE** el presente gasto a la cuentas presupuestarias N° 21.03.004 "Remuneración Reguladas por el Código del Trabajo"
4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



[Signature]
EDUARDO BORQUEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



[Signature]
BARBARA SILVA LERIS
ALCALDESA (*)

BSL/EBG/tgr

(*) Artículo 62 bis de la Ley 18.695

DISTRIBUCIÓN:

- ALCALDÍA
- PERSONAL
- ARCHIVO
- INTERESADOS